

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3471**

En la ciudad de Montevideo, **a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Diego Labat, del Vicepresidente, economista Washington Ribeiro y del Director, doctor Ignacio Berti.

Actúan en secretaría el secretario general, contador Alfredo Allo y la jefa de Departamento Gestión Jurídica y Documental, doctora Débora Sztarcsevszky.

Abierto el acto a las catorce horas y cincuenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración de las Actas N° 3469 de 29 de abril de 2020 y N° 3470 de 30 de abril de 2020.

Puestas a consideración las referidas Actas, son aprobadas sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Gerencia de Servicios Institucionales - Estructura - Propuesta de modificación.
- 2) Sebastián Mussini - Solicitud de pase en comisión para desempeñar tareas en la Subsecretaría del Ministerio de Desarrollo Social.
- 3) Martín Vallcorba - Solicitud de pase en comisión para desempeñar tareas en la secretaría del Senador Mario Bergara.

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 124, 125 y 126, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO*****Estratégica.***

Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0278)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Departamento de Comunicación Institucional - Banco de España - Central Bank Communications Round Table - Madrid, Reino de España - 7 al 10 de noviembre de 2019 - Rendición de cuentas. (2019-50-1-2017)

2) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2020-50-1-0681)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

V) Asuntos fuera del orden del día.

1) Asunto que, por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2019-50-1-1970)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Artículo 42.3 del Libro III de la Recopilación de Normas de Sistema de Pagos - Suspensión de la aplicación por 30 días - Comisión adicional por prestación de servicios - Propuesta de prórroga. (2020-50-1-0515)

3) Jesús Rega - Contratación al amparo del artículo 38 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, vigente por prórroga automática para el año 2020. (2020-

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

50-1-0702)

4) Diego Nicodemo - Contratación al amparo del artículo 38 del Decreto N° 344/018 de 24 de octubre de 2018, vigente por prórroga automática para el año 2020.

(2020-50-1-0703)

Con respecto a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 127, 128 y 129, respectivamente.

VI) Planteo de los señores Directores.

Jorge Gamarra – Cese en el cargo de Vicepresidente del Banco Central del Uruguay.

Los señores Directores valoran y reconocen el trabajo realizado por el doctor Jorge Gamarra al cabo de los doce años que ocupó la Vicepresidencia de la institución, señalando su constante aporte sobre su principal vocación como es el derecho, pero también en el seguimiento de diferentes aspectos de la gestión del Banco. En ese sentido, tuvo activa participación en los Comité de Regulación y Supervisión, Auditoría, Prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Política Monetaria, entre otros, lo que ha marcado su contribución al cabo de estos años. No menos importante ha sido su aspecto humano. Jorge, con su inusual simpatía, fue un factor clave de cohesión a la interna del Directorio y entre éste y el resto de la organización. Por todos estos motivos, hacemos este reconocimiento al Vicepresidente, abogado y amigo.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 2 - Implementación - Año 2019

CC: B201 | PP: CP

Firmante Acta: Alfredo Miguel Allo Arrieta Fecha: 15/05/2020 17:11:01

Firmante Acta: Diego Labat Legarra Fecha: 15/05/2020 18:18:17

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta y forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y cincuenta minutos.

Alfredo Allo
Secretario General

Diego Labat
Presidente